

*Suscríbase en la Redacción*  
 LIBRERÍA DE HERNÁNDEZ en las  
 Cuatro-calles (á donde se di-  
 rijián los avisos francos de  
 porte) á 10 rs. vu. al mes para  
 los suscriptores de esta ciudad,  
 puesto en sus casas, y 12 para  
 los de fuera franco de porte.



*En Madrid se suscribe en la  
 librería de Razola, Valencia,  
 Cabrerizo: Barcelona, Bergnes  
 y comp.: Zaragoza, Polo: Se-  
 villa, Caro: Valladolid, Rol-  
 dan y en Cádiz, Hortal y  
 comp. Sale los martes, jueves y  
 domingos.*

# BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

Madrid 14 de diciembre.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II.  
 y S. M. la REINA Gobernadora, siguen sin no-  
 vedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR.  
 los Serenísimos Señores Infantes.

## TOLEDO.

Diciembre 16 de 1833.

NOTICIAS CURIOSAS DESDE EL NACIMIENTO DEL  
 DIVINO REDENTOR.

Años.

1388. Se instituyó el principado de Asturias  
 para los primogénitos de los reyes de Cas-  
 tilla. El primero que juró fue el príncipe  
 D. Enrique, hijo de D. Juan I.

En este año se inventaron los cañones y  
 los mosquetes.

1400. El pintar al óleo invención de Juan  
 Burges.

1435. Fue inventada la artillería.

1440. En este año empezó en Europa el arte  
 de la imprenta el alemán caballero Stras-  
 bourgo, Juan Gutemberg y Juan Fausto la  
 practicarón en planchas de madera. Luego  
 Pedro Scoiffer, yerno de Fausto; inventó  
 los caractéres separados. Algunos dicen que  
 los chinos ya usaban la imprenta dos mil  
 años antes.

1453. En España en este año tuvo principio la  
 cría de los gusanos de seda.

En el mismo año tuvieron en Francia  
 principio los sombreros que hoy se usan.

En el dicho año fue la primer muger  
 abbróada en Francia.

1457. Fue concedida la bula de la santa Cru-  
 zada para vivos y difuntos en España, con

el fin de aplicar su importe á la guerra  
 contra infieles.

Se renovó la concesión por el papa Ju-  
 lio II año de 1509.

1476. Los diamantes se empezaron á pulir.

En este año se erigieron las santas her-  
 mandades de Ciudad Real, Toledo y Ta-  
 lavera.

1477. El jabon es inventado en Francia.

En él se establecieron las postas.

En él se inventaron las tejas como hoy  
 usamos.

1486. El rey de Portugal Juan II, por las en-  
 fermedades que padecía, introdujo el fir-  
 mar con sello ó estampilla.

1492. Las comedias públicas, formadas por far-  
 santes, fueron compuestas por el poeta Juan  
 de la Encina, natural de Toledo.

Las escopetas fueron tambien inventadas  
 en este año.

1497. En la muerte del príncipe D. Juan se  
 vistió la corte de gerga blanca por luto, y  
 fue el último luto de gerga; de aqui en  
 adelante se introdujo el vestirse de negro,  
 como ahora se acostumbra.

1520. La tintura escarlatina es inventada por  
 Gebelino.

1526. Se instituyó el consejo de estado.

1548. En este año D. Luis Castelnj, valencia-  
 no, inventó el modo de guardar la nieve,  
 como hoy se acostumbra.

1550. En este tiempo se inventó el latón.

1560. Se inventó la impresion en miniatura, ó  
 grabazon, abrir láminas en cobre.

1561. El tabaco le trajo á España de Portugal  
 Nicot.

En el mismo año, el papa Pio IV. pon-  
 cede el subsidio con que deben contribuir  
 las iglesias.

1570. Los pavos primeros vinieron de Méjico  
 á España.

1571. San Pio V concedió á Felipe II el escu-

sado ó casa mayor de zehnera de cada parroquia.

1579. El rey Felipe II mandó que sus consejeros vistiesen ó llevasen garnachas y barbas largas, á imitacion de los senadores romanos.
1582. El papa Gregorio XIII hizo la correccion de los tiempos.
1584. Se fabricó el puente segoviano de Madrid.
1590. Zacarías Tassen inventó en Mildeburg, ciudad de Celandia, el microscopio ó lente para percibir los objetos mas pequeños.
1593. La casa de moneda de Segovia se fabricó.
1609. Jacobo Macio, natural de Alemania en Holanda, fue el autor del antejo de larga vista.
1610. Galileo Florentino, insigne matemático, inventó el telescopio, instrumento con que descubrió los satélites de Júpiter, con el que hizo observaciones que hacen su memoria inmortal.
- Hasta este año no fueron arrojados los moros de España.
1616. La plaza mayor de Madrid se empezó, y se finalizó año de 1619.
1622. Las golillas se empezaron á usar.
1630. En este año se inventaron las fábricas de telas de oro y plata.
1631. En París inventó la Gaceta Teofrasto Renaudadt, médico natural de Londun en Francia, de orden del cardenal Richelieu.
1633. La pintura de esmalte se inventó en Blois.
1637. El rey D. Felipe IV por real pragmática estableció el papel sellado dia 15 de diciembre.
1640. En este año se inventó en París el modo de que los perros anden el torno para asar.
1643. El célebre Juan Evangelista Torniceli descubrió el peso del aire.
1644. Las alfombras se inventaron en Francia.
1657. Las péndolas orologiales fueron inventadas en Francia.
1666. La fábrica de espejos se inventó en Francia.

#### Artículo comunicado.

##### MODAS.

Señor editor. — Algo extraño parecerá á V. y á todos los que leyeren el Boletín que un comunicado se principie por un cuento; pero qué remedio, maldito, con cuento se ha de principiar, y caiga quien cayero. Habia, *in illo tempore*, en Sevilla un loco que dió en la treta de andar desnudo, tanto que movió á compasion á un mercader, el que le dió una pieza de paño para que se vistiese; no obstante este donativo, ni por pienso se vistió, sino que andaba por las calles en cueros y con el paño debajo del brazo. Viólo por casualidad el mercader, y le preguntó ¿que por qué no se hacia el vestido, puesto que tenia paño? y el loco respondió: *estoy esperando que paren las modas y haya una*

*permanente, porque no es cosa de mudar de trage todos los dias.* Respuesta por cierto que aunque de un loco, con la mayor viveza demuestra este incesante hipo y falsa idea que se tiene de reformar la hermosura natural con la artificial. Este capricho tan frecuente no da lugar á reflexion, y ayudado de la educacion y la costumbre precipita el juicio, y le hace tener á ciegas por hermoso lo que á buena luz es disonante y feo. Tiene sus ciertos límites el adorno del cuerpo, pasados los cuales degenera abriendo la puerta á innumerables excesos que sirven, no á la belleza, sino á la vanidad y ruina de muchas casas: porque valga la verdad y hablemos claros. ¿Por qué gusta un trage nuevo, es por airoso y bonito? No hay persona que se componga sin llevar el fin de parecer mejor que sin el adorno, y siendo estos totalmente diversos en la sustancia y en el modo, no es creible que con todos se hermosee la figura corporal. ¿Gustará por qué es mas cómodo? De ninguna manera, pues la mayor parte de las modas son incompatibles con la holgura y bien estar del cuerpo; y si á examen se examinan los martirios que los hombres, buscando la hermosura aparente, dan á sus cuerpos; y hallaremos que el delirio humano se ha obstinado en desfigurar y descuadernar los humanos miembros: buenos testigos son de esta verdad muchos talles y pies que si se les pregunta no me dejarán mentir, quejándose de la opresion en que les tienen. Se me figura que la única razon que hallo de gusto, es la imitacion ó copia del primer trage original ó prototipo que se presenta, el que corriendo en posta por todas las naciones las hace aparecer con nueva máscara. Para demostrar mejor que en la compostura y ornato no se atiende en ninguna manera á la belleza y comodidad, y sí á lo que acabo de esponer; tengamos la vista de la consideracion por la faz terrestre, y veremos los crueles y ridículos modos que otras naciones usan para parecer bien, y veremos á los habitantes de Guinea, teniendo en mucha estimacion la nariz chata, y si nace algun niño que no la tenga al punto se la aplastan. En la nacion de los Jaggas, que está en los confines del Congo, se tiene por hermosura estar sin cuatro dientes; los Iroqueses y Caribes se horadan para colgar diges, labios, narices y orejas (aunque esta moda en parte es imitada por acá). ¿Y qué diremos de la variedad y multitud de unturas con que pintan sus carnes? seria nunca acabar, si se detuviera uno en eso. Son verdaderamente dignas de desprecio estas salvages costumbres; ¿pero por ventura justifica esto las de acá? De ninguna manera, porque quitando cierto caracter de barbarie que domina en todos los actos de esas incultas naciones, todo lo demas nace de un principio igualmente seguido de todos, que es la falsa idea de reformar la hermosura natural con la artificial. Nos disuenan sus modas es verdad, porque no nos hemos criado por allá, y á ellos se les hacen

ridículas las nuestras por la misma razón: para ellos es hermoso lo que para nosotros es diforme: todo esto prueba el desconcierto de nuestras ideas en este punto, y que en el adorno del cuerpo no se ha usado del arte sino para transformar la naturaleza, siempre mas prodigiosa que él, siempre mas agradable que las ficciones, y siempre por último mas poderosa. Concluiré, pues, deduciendo de estas ligeras observaciones, que las modas nos separan infinitamente de la naturaleza, y nunca pueden ser tan constantes y bellas como esta. = Queda de V. afectísimo y conocido S. S. S. = *Carlos Tristan del Valle.*

Señor editor: tenga V. la bondad de insertar el aviso siguiente. La real casa de caridad, establecida en favor de la indigencia y para el aumento de las manufacturas por el gran cardenal de Lorenzana, ha sentido como todos los establecimientos dotados con rentas eclesiásticas los estragos de nuestra edad (1). A pesar de sus cortos fondos el administrador actual D. Fernando de Villagomez y Lorenzana, heredero no solo del apellido, sino de los grandes pensamientos de su tío, que demostraba sin duda si tuviera á su disposición caudal igual, ha procurado dar impulso á las manufacturas en ella: sus desvelos cogen hoy el fruto, de que el público puede asimismo gozar, adquiriendo á precios equitativos *mantelería de dos clases, toallas y lienzo* que se despacharán en la misma real casa. La modestia del Sr. Villagomez perdone: recordar las memorias del Emmo. Sr. Lorenzana es un grato deber para todo toledano, y manifestar que su ejemplo es seguido con provecho común por su digno sobrino es un documento moral; y lecciones de esta clase nunca serán bastantemente repetidas: es al mismo tiempo un homenaje de gratitud, único que puede dar á sus útiles trabajos un hijo de esta provincia, pronto á hacer otro tanto con cualquiera que la rinda efectivos servicios, pues de este modo juzga contribuir al bien general. Toledo 12 de diciembre de 1833. = R. F. L.

Voy á hablarte, querido amigo, supuesto que así lo quieres, cuanto se me venga á la boca acerca del mercado, ó sea martes, llamado así en esta ciudad, por caer cabalmente en el día de este nombre; al que denominan aciago las viejas de mi lugar, cuyos caprichos y supercherías despreciaba yo como hombre leido y escribido, así como los duendes y sus brujas; pero efectivamente que voy variando, y no te rias, pues lo mismo harías tú si te hallaras en mi pellejo. Desde que vivo aquí, donde tan de

rutina se vive; donde todos siguen al que va delante, bien sea en el andar ó bien en el nacer; donde no se sienta nadie hasta ver sentados otros, y donde todos se levantan en levantándose uno; donde eternamente salimos por la tarde, aunque nos soplemos las uñas, por no haberles ocurrido á nuestros antepasados hacerlo en el mes de enero desde las 12 á las 2; donde todos vivimos sometidos al capricho del que primero se retira de paseo; donde dicen lloró por levita el que puso un surtú, y donde un frac inglés sin ahuecadores ni entretelas escita murmullo y severa crítica; donde... pero ¿dónde voy á parar! ¿Al siglo 17? No señor, voy al mercado: voy allá digo, mal que le pese lo mucho que tardo en llegar, y mas tardaría si me detuviera en manifestarte las infinitas cosas que se lo merecen. Voy, como digo, tras el que lleva mas prisa que yo, por ver á D<sup>a</sup> Berenguela, que hizo comer tortilla á todos sus asociados por tener que comprar huevos en el próximo martes; voy tras el observador D. Cosme, que allá tambien se dirige, con calados anteojos, rojo pelucon y mugrienta casaca, con el objeto de observar las provisiones que cada cual hace. Llego por fin, que harta pena tengo; y la primera ocurrencia triste apenas huve querido poner en diáfano manto y tricornio sombrero, paseando por donde lo acostumbran las gentes, fué el encajarse sobre mí un animalito de la especie á que pertenecía el primero que murió en el mundo, pusóme su robusta pata sobre mi pobre zapato, estropeándome un pié: quejéme de lo fino del saludo, y los que me rodean me advirtieron que el pobrecito iba cargado, con lo que me quisieron decir que no iba de vacio: moñto en cólera con tal insulto, é incurriendo en las férreas manos de los que se interesaron en su defensa me pusieron como me veo; haciéndome acordar de lo que mi abuelo me tenia dicho. Pero olvidemos estas cosas que cayeron por defuera, y pasemos á lo que cae por dentro. ¿Quién, aunque tenga sangre de pavo y lo rehuse dos horas, no sacrifica en este día dos ó cuatro cuartos en castañas y bellotas para obsequiar á su Blasa? ¿y hay mayor desgracia que estar haciendo estos desembolsos cada lunes y cada martes? Te diré mas: en este día absolutamente aciago te romperán los codos con cuantas cestas hálles; y los criados de los que comen perdices y conejos te mancharán con su sangre, y no faltaría si te hallaras donde estoy y con mi mismo traje, quien despues de tomar tocino se limpiara los dedos en tus raidas bayetas. En este día se surte mi patrona de patatas, ajos, cebollas y piñones, de que abunda este mercado, y un poco de mostillo por mal nombre para postre en los domingos y fiestas de guardar; siendo lo mas funesto decretarte en el la suerte de la régencia de *trípoli* para toda la semana, en la que estando adoptados tantos planes de economía, debe proveerse de lo mas barato, y por consiguiente de lo peor. Otras cosasillo omito porque seria

(1) Como manifestamos en nuestro Boletín n.º 6.



nunca acabar. Incluya V., Sr. editor, esta en su apreciable periódico que pueda servir de resena para el que se ha propuesto hablar de las costumbres y su reforma. = Z.... *Estudiante.*

## LOS ZEFIRIOS.

*Letrilla.*

Volad, zefirillos,	No visteis venir
Y al bien que yo ví	La márgen pisando
Decid que en mi seno	Ninfas mas de mil,
Su faz imprimí:	Y entre todas ellas
Decid que la adoro;	Cual Febo lucir
Mas, triste de mí!	La que arroja flechas
Si no sabeis donde	Con punta sutil?
Ni á quien dirigir	Aquella es mi encanto,
El grato mensaje	Aquella es mi Hurí.
Que me hará feliz;	La que es cual Ciprina
¿Por qué tan veloces	De talle gentil,
Los aires hendís?	Y ostenta sencilla
Parad que entre tanto	La tez del carmin:
Con rudo buril	La que tiene ojuelos
Copiaré las gracias	¿Ay cielos de mí!
De mi bella Hurí....	Que mirando hieren
Cuando de Pomona	Haciendo feliz,
Bañais el pensil	Y la que derrama
Con suave fragancia	Flores mas que abril;
¿No visteis salir	Aquella es mi encanto,
Una flor lozana	Aquella es mi Hurí.
Mas que el alelí?	Volad, zefirillos,
Aquella es mi encanto,	Volad y decid:
Aquella es mi Hurí....	Que adoro las gracias
¿Del dorado Tajo	De mi bella Hurí.

X.... *Estudiante.*

## ALCANCE DEL CORREO DE HOY.

Subdelegacion principal de Policia de la provincia de Jaen. = D. Francisco Herrasti, caballero maestrante de la real de Granada, y síndico del ayuntamiento de la villa de Arjona, es uno de los que mandan una partida de hombres honrados, vecinos de la citada poblacion para perseguir malhechores en su término con aprobacion del Excmo. Sr. capitán general de los reinos de Granada y Jaen. El dia 20 del corriente salió Herrasti con su partida, y al llegar á el cortijo del Saltillo, salieron cinco ladrones á caballo para ellos; y habiendo tenido un gran choque, consiguieron la prision del llamado Francisco Cano, natural de Murcia, con la yegua que montaba; los demas fueron perseguidos con la mayor bizarría largo rato, y escaparon por la velocidad de sus caballos, pero les obligó á abandonar dos capas, dos escopetas, algunos pares de alforjas y cananas. Esta noble conducta y valor que han demostrado los vecinos de Arjona en el encuentro con los ladrones, me pone en el caso de anunciar este suceso en el Boletín oficial de esta provincia para conocimiento de los habitantes en la misma, y que vean no encuentran aco-

gida los malvados en Arjona, y tampoco en las villas de Torredonjimeno y Porcuna, donde tienen formadas sus alcaldes mayores otra partida de vecinos honrados y de acreditado valor para la persecucion de aquellos; que si todos tratasen de imitarles, se desterrarían de una vez los enemigos del reposo público y se haría un servicio tan recomendado por el gobierno. Jaen 25 de noviembre de 1833. = Isidro Alaix. (B. O. de Jaen.)

La ciudad de Málaga y sus barrios se encuentran ya libres del cólera-morbo y restituidos al estado de salubridad que anteriormente tenían. Por tan fausto como apetecido suceso cantaron el *Te-Deum* en su santa iglesia catedral el dia 11 del corriente. (S. al B. O. de Málaga.)

En la librería de Hernandez en esta ciudad se hallan de venta las obras siguientes:

*Catecismo de economía política*, ó instruccion familiar que nos enseña el modo con que se producen, distribuyen y consumen las riquezas en la sociedad; tercera ediccion, revista por el autor, y enriquecida con nuevas demostraciones por J. B. Say, traducida al castellano por D. José Soto y Barona, un tomo en 8º mayor de 324 páginas á 13 rs. vn. en rústica.

Nueva suscripcion á la *Biblioteca de Damas*, ó sea continuacion de la portátil y económica que publican los señores D. Antonio Bergnes y compañía de Barcelona. Las primeras obras que se van á dar á luz son la traduccion completa de Scott y de Cooper, y despues la del Lord Biron, Arlincourt, Mad. Stael, Mad. Cottin, Lady Morgan, Eugenio Sue, Miguel Raimond, y otras. Una de las primeras que los editores se proponen reimprimir de las antiguas para enriquecer la *Biblioteca* y servir de aliciente y estímulo á los curiosos, será el *Amadis de Gaula* segun la edicion mas correcta y pura que se conoce, la cual vió la luz en Alcalá de Henares por los años de 1580: á 4 rs. cada tomo en 32 mayor, de unas 250 páginas para los suscritores; y á 5 rs. sueltos. Se hallan de venta los cuatro primeros del *Ivanhoe* de Sir Walter Scott.

## ACLARACION.

En el Boletín numº 33 se anuncia la venta de dulces, y entre ellos la de unos llamados *cagajones del Espíritu Santo*; y para evitar interpretaciones siniestras decimos (según explicacion del confitero) que por su figura se llaman *cagajones*, y del *Espíritu Santo* por haber sido inventados por una monja del convento del Espíritu Santo en Jerez de la Frontera.